

ADMINISTRACION LOCAL

24158 RESOLUCION de 17 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Sax (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» números 110 y 111, de fechas 16 y 17 de mayo, respectivamente, se insertan anuncios de convocatoria para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Plazas	Denominación	Nivel	Oferta empleo público	Prueba
Una	Auxiliar Inspector Rentas y Exacciones	D	1989	Oposición libre.
Una	Administrativo Administración General	C	1990	Concurso-oposición.
Una	Auxiliar Administración General	D	1990	Oposición libre.
Una	Guardia Policía Local	D	1990	Oposición libre.
Una	Auxiliar Administración General	D	1991	Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sax, 17 de mayo de 1991.—El Alcalde.

24159 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Está previsto que se publique en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» las bases y anexos de la convocatoria para la provisión de:

Una plaza de Arquitecto Superior, por el procedimiento de concurso-oposición.

Cinco de Guardias de Policía local, por el procedimiento de concurso de méritos.

Una plaza de Caporal de Policía local, reservada a promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto Técnico, Aparejador, por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Sepulturero, por el procedimiento de concurso de méritos.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los posteriores anuncios de las citadas convocatorias serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Malgrat de Mar, 9 de septiembre de 1991.—La Alcaldesa.

24160 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Ronçana (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y otra de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 19, de fecha 22 de enero, se publicaron las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y que a continuación se indican, incluidas en la oferta de empleo público para 1990:

Una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Delineante, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Los siguientes anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Eulalia de Ronçana, 10 de septiembre de 1991.—El Alcalde, Josep Unó i Ciurans.

24161 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Local.

Don Jacinto Molano Arroba, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro (Badajoz).

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 203, de 2 de septiembre de 1991, se publican las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de dos plazas de Auxiliar de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clasificadas en el grupo E e incluidas en la oferta de empleo público de 1991.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Casas de Don Pedro, 12 de septiembre de 1991.—El Alcalde.

24162 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de La Seu D'Urgell (Lérida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Caporal de la Policía Local.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de agosto de 1991, acordó convocar pruebas selectivas para la provisión en propiedad de la siguiente plaza incluida en la oferta de empleo público:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Caporal de la Policía Local.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 111, de fecha 7 de septiembre de 1991.

Los sucesivos anuncios relativos a las referidas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Seu D'Urgell, 17 de septiembre de 1991.—El Alcalde accidental.

24163 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Habiéndose observado un error de imprenta en las publicaciones del «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de 17 de julio, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.436, de 29 de abril, en el anuncio de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, y habiendo quedado subsanado el mismo mediante las correspondientes publicaciones en los boletines de referencia números 220, de 13 de septiembre, y 1.493, de 16 de septiembre, respectivamente, en la base segunda, baremo de méritos que debía decir, «por servicios prestados a la Administración. 0,20...», y teniendo en cuenta que dicho error podía limitar la opción de posibles aspirantes, el plazo de presentación de instancias se reabre tanto para nuevos aspirantes como para aquellos que no alegaron en su día méritos que pudieran poseer, contándose veinte días naturales a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Feliu de Llobregat, 17 de septiembre de 1991.—El Alcalde Presidente.